



## DIRECTRICES

### 1. CONTEXTO

América Latina y el Caribe tienen un punto de partida desafiante con respecto a su brecha de habilidades. De 2010 a 2015, la región registró un aumento del 34% al 42% en la proporción de empleadores que informaron que una fuerza laboral inadecuadamente educada representaba una barrera para la contratación<sup>1</sup>. El sector de Tecnologías de la Información (TI) se encontraba entre los 10 principales sectores con las posiciones más difíciles para cubrir en 42 países. Se estima que para 2019, América Latina tendrá una escasez de casi medio millón de profesionales de la tecnología de la información (Cisco, 2014). Y para 2025, América Latina necesitará 1.25 millones de desarrolladores de software (BID, 2014). A medida que la demanda de talento tecnológico continúa creciendo y las empresas en América Latina y el Caribe luchan por encontrar trabajadores calificados con habilidades digitales, ha surgido un nuevo modelo de educación alternativa para satisfacer la escasez de talento tecnológico: los *Bootcamps*.

Los Bootcamps son una nueva alternativa de bajo costo a los programas tradicionales de educación terciaria dirigidos a personas sin experiencia previa en programación y habilidades en TI o digitales que deseen adquirir estas habilidades altamente demandadas a un ritmo acelerado intensivo en un corto período para hacerlos emplear de inmediato en empleos con amplia demanda en América Latina y el Caribe (ALC). Estos programas combinan las características de los programas tradicionales de formación profesional con la intensidad de los campos de entrenamiento de estilo militar, combinando el aprendizaje socioemocional y de habilidades tecnológicas de una manera intensa y experiencial, en lo que podría denominarse "aceleradores de habilidades" (Banco Mundial, 2018).

El BID Lab está interesado en identificar y seleccionar propuestas con *modelos exitosos de Bootcamp* que preparen a las personas para los trabajos de programación, web / móvil, nube, ciencia de datos y muchos otros empleos con gran demanda de

---

<sup>1</sup> Manpower, encuesta de 2015 de 41.700 gerentes de contratación.

habilidades digitales en la región de ALC. Estos tipos de *Bootcamps* se conocen como modelos *listos para trabajar*, con tres características principales: 1) entrenamiento intenso y rápido de habilidades, 2) enfoque de aprendizaje experiencial y conexión con posibles empleadores, y 3) planes de estudio basados y en adaptación continua a la demanda de la industria. Los *Bootcamps listos para trabajar* han producido tasas de colocación en el empleo que van del 60 al 100% (ITU 2016). Esto hace que los *Bootcamps listos para trabajar* sean una herramienta potencial para que las economías en desarrollo construyan un flujo de talento preparado para enfrentar las disrupciones en el panorama de empleo y habilidades que surgen de la llamada Cuarta Revolución Industrial (Banco Mundial, 2018).

## 2. EL DESAFÍO

El [Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#), a través del [Fondo Multilateral de Inversiones \(BID Lab\)](#), está buscando las mejores propuestas para implementar *modelos innovadores de Bootcamps listos para trabajar* que beneficien a poblaciones vulnerables o más difíciles de alcanzar debido a la geografía, la pobreza u otras formas de exclusión, como los jóvenes en riesgo de exclusión social, los grupos indígenas, personas con discapacidad, las mujeres, entre otros, y que tengan el potencial de replicarse y ampliarse.

Las propuestas serán elegidas en dos categorías diferentes:

- 1) **Modelos maduros de Bootcamp**, con al menos un registro de resultados de dos años en términos de tasas de colocación laboral, salarios de estudiantes graduados y fuertes vínculos con las necesidades de la industria, entre otros, que están listos para escalar y llegar a miles de personas.
- 2) **Modelos incipientes de Bootcamp**, con un historial operativo mínimo de un año, y dirigidos a poblaciones vulnerables o más difíciles de alcanzar.

## 3. PREMIOS

El BID Lab considerará a dos entidades calificadas para implementar un proyecto de desarrollo que emplee modelos de *Bootcamp* maduros o incipientes. Las solicitudes de financiamiento no superarán US\$ 1.5 millones, y el tipo de financiamiento (donación, préstamos u otro tipo de financiamiento reembolsable) se determinará después de la selección de las mejores propuestas. **La entidad proponente debe contribuir o poder demostrar el acceso a los fondos para el otro 50% del presupuesto del proyecto.**

Las entidades calificadas recibirán financiamiento del BID una vez que: a) el modelo de *bootcamp* propuesto haya sido debidamente analizado para obtener evidencia de su viabilidad; b) se haya evaluado la capacidad de la entidad proponente para administrar los recursos financieros y para ejecutar el proyecto; c) se haya firmado por ambas partes un acuerdo legal para utilizar los fondos del BID y los recursos de contrapartida para la implementación del modelo/proyecto seleccionado.

El financiamiento del BID puede ser en forma de donaciones, préstamos o una combinación de estos instrumentos.

- Donaciones: los recursos no reembolsables se ofrecen generalmente a ONG, organizaciones sin fines de lucro o públicas que implementan modelos innovadores con generación limitada de ingresos, pero con beneficios claros para los beneficiarios objetivo.
- Préstamos: préstamos flexibles o financiamiento de deuda ofrecido generalmente a organizaciones privadas que ya son rentables y en crecimiento, e intermediarios financieros.

#### 4. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Las entidades legalmente registradas en uno de los [26 países prestatarios miembros](#) del BID en América Latina y el Caribe, así como las organizaciones fuera de dicha región que cuenten con un socio implementador legalmente registrado en uno de los 26 países prestatarios miembros del BID están invitados a participar en el desafío. Las entidades elegibles para participar incluyen empresas sociales, ONG, instituciones sin fines de lucro, instituciones académicas, educativas y de capacitación (públicas y privadas), así como también firmas privadas que ofrezcan *bootcamps* listos para trabajar, tal como se describió anteriormente. El BID Lab está buscando:

- Entidades que tengan un programa Bootcamp con un registro operativo mínimo de un año trabajando con poblaciones vulnerables o más difíciles de alcanzar para la *categoría de Bootcamp incipiente*, y entidades con al menos un registro de resultados de dos años y evidencia que los estudiantes hayan ingresado al mercado laboral y están listos para ampliar su escala e impacto en la *categoría Bootcamp maduro*.
- Entidades que sean financieramente estables con fuentes constantes de financiamiento o ingresos derivados de actividades de capacitación u otros donantes / patrocinadores.
- Se alienta a las entidades que trabajan en asociación con otras para desarrollar e implementar la propuesta. Sin embargo, debe haber una organización de implementación líder (legalmente registrada para operar e incorporada en uno de los [26 países miembros prestatarios](#) del BID) para la presentación de la propuesta y la implementación del proyecto.
- El BID Lab puede optar por financiar entidades calificadas para implementar el proyecto bootcamp; y puede proporcionar financiamiento de contrapartida (no más del 50%) del presupuesto total del proyecto; por lo tanto, los solicitantes deben demostrar la capacidad y estar preparados para:
  - Contribuir al menos con el 50% de los fondos necesarios para implementar el modelo de bootcamp. Esta contribución o "contraparte" podría ser la mitad en efectivo y la mitad a través de recursos en especie. Se requerirá prueba de recursos al momento de la solicitud.

- Cubrir los gastos generales, ya que estos no serán financiados por la contribución de BID Lab. Téngase en cuenta que habrá restricciones que limitan el financiamiento de los costos administrativos del proyecto<sup>2</sup>.

## 5. ALCANCE GEOGRÁFICO DEL DESAFÍO

El desafío beneficiará a las entidades ubicadas en los 26 países miembros prestatarios del BID en América Latina y el Caribe.

## 6. CRONOGRAMA

- Lanzamiento: 28 de enero de 2019
- Presentar propuestas: del 28 de enero al 10 de abril de 2019
- Fecha límite de presentación final: 10 de abril de 2019 (11:59 p. m. EST)
- Revisión por parte del equipo del Grupo BID para crear una lista de preselección: 24 de abril de 2019
- Revisión de lista preseleccionada por el jurado: 8 de mayo de 2019
- Anuncio de las dos propuestas seleccionadas: mayo de 2019

Las fechas son aproximadas y están sujetas a revisión.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios y ponderación aproximada:

- a) **Resultados de aprendizaje y empleo (15%).** Estamos interesados en las métricas y los sistemas utilizados para medir y hacer un seguimiento de los resultados y el aprendizaje, y mantener actualizado el currículo a las necesidades de la industria. Por ejemplo, las tasas de graduación de los estudiantes, las tasas de empleo, los niveles salariales, las trayectorias de trabajo y educación, el trabajo por cuenta propia, la empleabilidad de los graduados en el desarrollo de software frente a otros en trabajos adyacentes a la tecnología, tales como marketing digital, diseño de UX, desarrollo web y de aplicaciones, análisis de datos y productos, etc.
- b) **Orientación a poblaciones vulnerables (15%).** Dados los diferentes niveles de vulnerabilidad de las poblaciones estudiantiles de Bootcamp y los requisitos de los trabajos digitales disponibles, nos interesa conocer los criterios y procesos de selección para identificar las poblaciones estudiantiles seleccionadas y asegurarnos de que sean los que se benefician de la experiencia del Bootcamp.

---

<sup>2</sup> La contribución de BID Lab solo puede cubrir un máximo del 15% de los costos administrativos.

- c) **Innovación del modelo (15%).** Nos interesa saber cómo el modelo propuesto aborda los problemas identificados. Cómo funciona el modelo de Bootcamp (formación virtual, combinada o en aula), componentes (si incluye habilidades digitales, blandas<sup>3</sup> e inglés, por ejemplo), herramientas o plataformas digitales utilizadas, alianzas con socios que aportan tecnologías de vanguardia, métodos y materiales de capacitación, certificación o acreditación, y administración general. Y qué hace diferente el modelo de Bootcamp propuesto en comparación a otros Bootcamps o modelos de capacitación disponibles.
- d) **Uso de tecnologías disruptivas (15%).** Las tecnologías disruptivas se están convirtiendo en parte de la vida cotidiana y deberían ayudar a las poblaciones vulnerables. Nos interesan los modelos de Bootcamp que utilizan Inteligencia Artificial para la selección de estudiantes y la asignación de puestos de trabajo, Realidad Virtual para la capacitación, Blockchain para certificados, Big Data para habilidades y tendencias de trabajo, administración general, etc., entre otras tecnologías disruptivas y ejemplos en las fases de creación, implementación y gestión de los Bootcamps.
- e) **Potencial de escalabilidad (15%).** Queremos conocer las estrategias para alcanzar la escala, así como los socios habilitadores clave, especialmente si hay socios del sector público o privado que proporcionan otros fondos para llegar a un mayor número de beneficiarios, etc.
- f) **Sostenibilidad financiera para los próximos 3-5 años (10%).** Estamos interesados en el modelo de negocio, las fuentes de financiamiento para sostener y hacer crecer las operaciones, los mecanismos de pago, así como el costo por estudiante de Bootcamp.
- g) **Capacidad de la entidad proponente y de los socios estratégicos (10%).** Queremos saber sobre los socios proponentes, por qué la organización desarrolló el Bootcamp, la alineación estratégica con su misión, el equipo que la respalda y sus fortalezas. También estamos especialmente interesados en conocer los lazos y conexiones con la industria, la relación con empleadores potenciales, por ejemplo, si se crea un Bootcamp para respaldar los ecosistemas de innovación y tecnología o las cámaras / asociaciones de empresas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y cualquier otra asociación estratégica.
- h) **Viabilidad de ejecución, y riesgos (5%).** Queremos conocer los obstáculos actuales para el crecimiento, los riesgos identificados, así como las condiciones necesarias, es decir, la disponibilidad de instructores, acuerdos con socios estratégicos, etc. para una implementación exitosa.

---

<sup>3</sup> También se conoce como habilidades socioemocionales, de vida, no cognitivas, conductuales, intrapersonales. Estas habilidades son ampliamente aplicables y complementan otras habilidades tales como habilidades técnicas, vocacionales y cognitivas. Por ejemplo, resolución de problemas, auto-aprendizaje, comunicación, creatividad y trabajo en equipo, entre otras.

## 8. REQUISITOS

**Requisito 1:** las entidades proponentes deben estar legalmente registradas en uno de los [26 países miembros prestatarios](#) del BID en América Latina y el Caribe. Las organizaciones fuera de dicha región que cuenten con un socio implementador legalmente registrado en uno de los 26 países prestatarios del BID también están invitadas a participar en el desafío.

**Requisito 2:** Para *la categoría de modelo de bootcamp maduro*, las entidades proponentes deben demostrar un historial de resultados de dos años y evidencia de que los estudiantes han ingresado al mercado laboral, están ganando buenos salarios y tienen fuertes lazos con la industria. Para la *categoría de Bootcamp incipiente*, las entidades proponentes deben demostrar un registro operativo mínimo de un año trabajando con poblaciones vulnerables o de difícil acceso.

**Requisito 3:** Las entidades proponentes deben ser financieramente estables con financiamiento sólido y constante o ingresos derivados de actividades de capacitación u otros donantes/patrocinadores.

**Requisito 4:** La entidad proponente debe proporcionar por escrito una prueba de los recursos de contraparte para implementar su modelo (el BID proporcionará fondos de contrapartida, aproximadamente el 50% del presupuesto del proyecto propuesto).

**Requisito 5:** La entidad proponente debe proporcionar documentos que certifiquen su constitución/incorporación legal.

## 9. CÓMO PARTICIPAR

La solicitud para todas las entidades proponentes consta de dos pasos:

### Paso I: Complete la solicitud en línea

Envíe su propuesta a través de la plataforma en línea dentro del plazo especificado para el "desafío de Bootcamps for Tech Fans". Las propuestas se considerarán solo si cumplen con los criterios de evaluación y los requisitos descritos anteriormente. El BID se reserva el derecho de contactar a los solicitantes que inician el proceso relacionado con sus propuestas. Las propuestas pueden presentarse en INGLÉS, ESPAÑOL o PORTUGUÉS solamente.

- Complete la aplicación de [YouNoodle](#) y envíela a través de la plataforma.
- Complete un presupuesto estimado para la propuesta en el formato proporcionado y envíelo a través de la plataforma.

## Paso II: Documentos de elegibilidad

La elegibilidad de las organizaciones solicitantes se verificará mediante los siguientes documentos, que se deben cargar en el sistema. La documentación local se puede enviar o traducir a uno de los cuatro idiomas oficiales del BID: inglés, español, portugués o francés. El BID no será responsable si no es posible abrir los archivos cargados.

- Copia de la prueba de constitución legal e incorporación de la organización conforme a las leyes de uno de los 26 países miembros prestatarios del BID donde se encuentra el solicitante, y el proyecto debe implementarse. Este debe ser un documento legal que establezca que la entidad está registrada o autorizada por el gobierno. NOTA: Las organizaciones extranjeras/internacionales deben tener una representación legal que cumpla con todos los requisitos, domiciliados y legalmente operativos para hacer negocios en el país en el cual se implementará el proyecto. No se aceptarán organizaciones con autorizaciones/licencias temporales para operar en el país.
- Prueba escrita de los recursos de contraparte para implementar el modelo (como una carta de compromiso).
- Copia de los estatutos de la organización y otros documentos sobre su gobierno corporativo.
- Resumen del último informe del auditor externo y/o estados financieros de la organización.

## 10. PROCESO DE SELECCIÓN

### Fase I

Después de completar su solicitud en la plataforma en línea, el Grupo BID revisará, analizará y seleccionará las propuestas.

### Fase II

Las propuestas pasarán a una preselección que será revisada por un panel de jueces compuesto por expertos externos, como Globant, Accenture y la Unión Internacional de Telecomunicaciones, así como también por especialistas del Grupo BID. El panel de jueces entrevistará a los panelistas de ser necesario.

El panel puede consistir en:

1. Sergio Scarabino, Unión Internacional de Telecomunicaciones
2. Sebastián Rodríguez, Accenture
3. Luciana Zavaleta, Globant
4. Elena Heredero, BID Lab
5. César Buenadicha, Sector Social del BID
6. Juan Carlos Navarro, Sector de Instituciones para el Desarrollo del BID

### Fase III

La gerencia BID Lab seleccionará a las 2 mejores propuestas (uno por cada categoría), considerando los criterios de evaluación anteriores. Un equipo de proyecto del BID Lab brindará apoyo a las entidades seleccionadas para iniciar el diseño del proyecto (desarrollar el plan del proyecto y los documentos relacionados que se presentarán para el proceso de aprobación del BID). Este proceso puede durar hasta seis meses, dependiendo de la madurez del concepto del proyecto y la agilidad de las entidades seleccionadas, entre otros factores, y la aprobación final está sujeta a los procedimientos internos del BID.

### PREGUNTAS FRECUENTES

#### AVISO SOBRE RECLAMACIONES Y RESERVA DE DERECHOS

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se reserva el derecho de eliminar a los participantes en cualquier parte del proceso y esta decisión será definitiva y vinculante. El BID puede decidir no seleccionar a un solicitante si las propuestas no cumplieron con los requisitos o no tuvieron la calidad suficiente. El BID puede buscar información pública disponible sobre los participantes y puede buscar verificar los detalles a los que se hace referencia en la solicitud. El BID se reserva el derecho de cancelar o posponer la competencia en cualquier momento. Todas las decisiones del BID son definitivas y vinculantes, sin proceso de apelación. Los participantes que envíen contenido que sea ofensivo, ilegal y aquellos que desprecian al Banco u otros patrocinadores serán eliminados. El BID no considerará a los participantes que no sean elegibles para participar en proyectos o contratos del Banco en virtud de sus políticas de integridad y protocolo de sanciones. Los participantes deben certificar que el envío es original y que no están infringiendo ningún derecho de autor u otra propiedad intelectual. Cualquier infracción de este tipo puede resultar en la descalificación e indemnización del BID. El BID no será responsable de mantener la propiedad intelectual de las propuestas presentadas.

Los participantes cuyos proyectos se seleccionen para recibir financiamiento del BID, deben firmar un acuerdo con el BID que incluya los compromisos relevantes, representaciones y donaciones de indemnización por parte de la empresa del proyecto.

El BID se reserva el derecho de difundir o compartir la identidad de los solicitantes y cualquier otra información que considere pertinente.

Estos términos y condiciones pueden actualizarse en cualquier momento y estarán disponibles en línea para todos los participantes.